

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA MERCED
EMPRESA DE AGUA Y ASEO S.A.S E.S.P DE LA MERCED



EL SUSCRITO GERENTE DE EMAAM LA MERCED CALDAS

CERTIFICA:

Que la empresa municipal de agua y aseo del Municipio de La Merced tiene el deber de garantizar el servicio público de aseo de forma integral e ininterrumpida con calidad y continuidad, por lo que es totalmente necesario elevar un proceso contractual que permita garantizar el barrido, limpieza y recolección de los residuos sólidos en vías urbanas y espacios públicos del municipio.

Que de acuerdo con el requerimiento de la empresa, una vez revisada, por parte de este Despacho, la propuesta y la hoja de vida presentada por **MARIA CAROLINA GIL ESCOBAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.055.478.667**, se verificó que cumple con las condiciones requeridas, por lo que puede ejecutar y dar cumplimiento al objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA A PRESTAR SUS SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO APOYO OPERATIVO EN LA LIMPIEZA, BARRIDO Y RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, ASI MISMO EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEJORMIENRTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

La presente certificación se expide en La Merced, Caldas, el 06 de Julio de 2022.



NALLIBY RIVERA CANO
GERENTE

¡JUNTOS LO HAREMOS BIEN!

Calle 14 N° 6-27 -Teléfono: 8512371 – 321 996 5349 / E-mail:
empresadeaguayaseolamerced@hotmail.com/emaamlamerced@gmail.com